



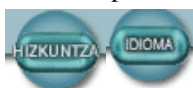
GUÍA PARA REALIZAR SOLICITUD Y ENTREGAR DOCUMENTACIÓN ON-LINE

El Departamento de Educación ha creado una aplicación para que los candidatos se apunten on-line a las aperturas de listas.

Para apuntarse tendrá que entrar en la siguiente dirección www.irakasle.eus, y desde este portal se podrá apuntar a las listas que se han abierto.

The screenshot shows the 'irakaslegunea' website interface. At the top, there are logos for 'HEZKUNTZA' and 'EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO'. The main header features the 'irakaslegunea' logo. Below it, there is a navigation menu with 'Información General' selected, containing links like 'Página general de Personal', 'Web Escolar', and 'Guías de actuación: Maltratos/Agresiones'. On the right, there is a 'Validación de usuario' form with fields for 'Usuario' and 'Contraseña', and an 'Aceptar' button. Below the form, there is a box for 'Obtener (o recuperar) la contraseña' and a link for 'Alta Usuario de Correo'. At the bottom, there are 'INSTRUCCIONES PARA DARSE DE ALTA' and contact information for the 'Centro de Atención al Usuario de los Centros Educativos (CAU) 901101132'.

*NOTA: para cambiar de idioma, dependiendo de la pantalla en la que se encuentre, pinche en el icono



, o en el literal, “Hizkuntza”/”Idioma” (parte superior derecha de la página).

Tiene que tener en cuenta que:

- Si ya es candidato a sustituciones, para acceder a la aplicación deberá de introducir el usuario y contraseña que ya posee. En caso de no recordarlos seleccionar “Obtener (o recuperar) la contraseña”, y seguir las instrucciones.
- Si no esta dado de alta como candidato, podrá conseguir usuario y contraseña, para ello una vez dentro de la dirección www.irakasle.eus seleccione “Obtener (o recuperar) la contraseña” y seguir las instrucciones.

Proceso de obtención o recuperación la contraseña.

En la dirección www.irakasle.eus, tras seleccionar la opción de obtener o recuperar contraseña, aparece la siguiente pantalla:

Recuperación de contraseña

El usuario da su consentimiento para verificar, a través de medios electrónicos, los datos personales que a continuación tiene que introducir

Nº de Dni: DNI


Fecha Caducidad del DNI : / / (aaaa-mm-dd)

Forma de Contacto

Por favor, seleccione la forma de contacto a través de la cual se le enviará su usuario y contraseña

Por Correo Electrónico Por SMS

Por favor, escriba lo que ve en el siguiente código de seguridad:
(Si no distingue los caracteres correctamente, pulse otra vez sobre la imagen para volverla a generar?)



[Aviso Legal](#) [Privacidad](#) [Accesibilidad](#)

Teléfono del Centro de Atención al Usuario de los Centros Educativos (CAU) 901101132
 El Horario de Atención al Usuario es de Lunes a Viernes 8:00-17:30

Web certificada para los navegadores: Internet Explorer 8.0 , Mozilla Firefox 3.5


[\[Volver a la página de login \]](#)

Rellene los datos de la pantalla, y al finalizar pulse “Enviar Datos”. La aplicación le informará:

Operación realizada correctamente

- En breve, recibirá su contraseña a través del canal seleccionado



Para salir de esta pantalla pulse en “”, y en la siguiente pantalla introduzca la información relativa a usuario y contraseña,

Validación de usuario

Usuario

Contraseña

Obtener (o recuperar) la contraseña

Servicio de alta de usuarios de correo -irakasle.net- (sólo para personal docente dependiente del Dpto. de Educación)

[Alta Usuario de Correo](#)

introduzca su usuario (DNI completo) y la contraseña que ha recibido en el canal seleccionado (correo electrónico o en su móvil).



Le saldrá el siguiente mensaje para que Vd. elija su propia contraseña,

Su contraseña ha caducado.

Por favor, cambiéla pulsando aquí: [Cambio de Contraseña:](#)

pulse “Cambio de contraseña”, y cumplimente la siguiente pantalla. Cuando termine pulse “Guardar”

Usuario XXXXXXXXXXXX

Contraseña Antigua

Contraseña Nueva

Repetir Contraseña Nueva

La contraseña debe tener mas de 7 caracteres y estar compuesta de letras y numeros.

*Nota: la contraseña antigua es la que Vd. ha recibido por correo o móvil.


A partir de ahora entrará en www.irakasle.eus con su usuario y la contraseña que Vd. haya elegido.

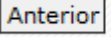
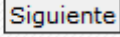
Proceso de alta en listas.

En www.irakasle.eus, una vez introducidos su usuario y la contraseña de su elección se llega a la siguiente pantalla:

En el recuadro “Tramites Administrativos”, seleccione “Apertura de Listas”. Llegará a una pantalla donde se muestran las listas abiertas.

Si pincha en “Solicitud on-line, la aplicación le llevará a una nueva pantalla con tres pasos que deberá ir cumplimentando para formalizar su solicitud.

A lo largo de toda la solicitud habrá veces que los campos se rellenen tecleando, otras veces a través de un menú desplegable , y otras simplemente pulsando sobre un recuadro que quedara así marcado (se desmarca volviendo a pulsar sobre el recuadro).

Botones   El botón “Siguiete” le permitirá avanzar en la solicitud hasta finalizarla; y el botón “Anterior” le permite retroceder en su solicitud para hacer el cambio que desee.

Primer paso: “Datos identificativos”

Paso 1 Datos Identificativos » **Paso 2** Listas » **Paso 3** Formación Académica

Previamente marque las casillas de consentimiento y declaración jurada

Domicilio: (*) País: (*) Territorio Histórico:

(*) Municipio: (*) Código Postal:

Teléfono 1: Teléfono 2: Teléfono 3: Teléfono 4:

E-mail:

(*) Sexo: MUJER VARON (*) Fecha Nacimiento: (*) Nacionalidad:

(*) Indique el territorio en el que va a entregar la documentación:

AUTORIZACIONES AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Para consulta de datos de:

- Identidad (DNI, NIE, otros) Autorizo No Autorizo
- Delitos sexuales (art. 13.5 Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero) Autorizo No Autorizo
- Exención de euskera (art. 2 Decreto 47/2012, de 3 de abril):
 - Autorizo al Departamento de Educación para consultar los datos relativos a la exención de euskera C1 y/o C2 en la Universidad del País Vasco, Universidad de Mondragón y Universidad de Deusto.
 - No Autorizo
 - No me encuentro en el supuesto de exención de euskera.

DECLARACIÓN JURADA

DECLARO bajo juramento o promesa que no he sido separado/a, mediante expediente disciplinario, del servicio de ninguna Administración Pública, ni estoy inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas.


PRIVACIDAD

La persona solicitante consiente expresamente que sus datos de carácter personal sean tratados en la forma y con el objeto señalados en las bases de la convocatoria y en la Orden de 27 de agosto de 2012 de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación.

Hasta que no cumplimente todos los datos identificativos obligatorios, las autorizaciones al Departamento de Educación, la declaración jurada, y el consentimiento para el tratamiento de sus datos, la aplicación no le permitirá continuar con el paso siguiente.

Tras rellenar todos los datos pulse el botón “Siguiente”, así se guardan los datos identificativos y puede continuar.

Segundo paso: “Listas”

Rellene las opciones de sustitución (opción de trilingüismo, territorios en los que desea realizar sustituciones y tipo de jornada), y seleccione de todas las listas que están abiertas, la/s lista/s en la que quiere realizar sustituciones .

Paso 1 Datos Identificativos » Paso 2 Listas » Paso 3 Formación Académica

Euskera
 Perfil a impartir:

Trilingüismo
 INGLES: FRANCÉS:

Territorios
 ARABA GIPUZKOA BIZKAIA

1 de 1 Elementos

Nivel	Especialidad/Asignatura
<input type="checkbox"/> 16 - ENSEÑANZA PRIMARIA	0950 - EDUCACION INFANTIL

Anterior Siguiete

Una vez que finalice la selección de listas deberá clicar en el botón “siguiete”

Tercer paso: “Formación Académica”

AVISO IMPORTANTE: Si en este tercer paso usted ve en la pantalla cargados todos sus títulos/certificaciones (por estar ya apuntado/a en otras listas de Candidatos/as a sustituciones del Departamento de Educación), no deberá describirlos nuevamente ni aportarlos. Únicamente deberá clicar el botón “Finalizar solicitud y generar resguardo”, para ello siga las instrucciones que encontrará en la página 9 de esta guía.

Para aportar la “Formación Académica” siga los siguientes pasos:

Paso 1 Datos Identificativos » Paso 2 Listas » Paso 3 Formación Académica

Títulos de acceso a listas y otros títulos a baremar (títulos académicos, de idiomas, masters oficiales y formación pedagógica y didáctica) Títulos alegados

Sin registros que mostrar

Título	F. expedición	Crt. Acad.

Nuevo | Editar | Borrar

Anterior Finalizar solicitud y generar resguardo

Para consignar su título pulse “nuevo”, y la aplicación le ofrecerá la siguiente pantalla para que Vd. detalle las titulaciones/certificaciones que son requisito para poder impartir la especialidad a la que se quiere apuntar ¹.

Por favor, cuando teclee el título/certificado, teclee la denominación completa que aparece en su título oficial/certificado. Cuando termine de rellenar los datos de esta pantalla, adjunte su título/certificado en el apartado “Adjuntar título”.

Paso 1 Datos Identificativos » Paso 2 Listas » Paso 3 Formación Académica

Requisitos de acceso a listas (títulos académicos, idiomas y, en su caso, formación pedagógica y didáctica) Títulos

(*)Título:
LICENCIATURA EN DERECHO

Entidad expedidora:

(*)Fecha expedición: 04/02/1993 Certificado Académico:
Nota media: 9.0000

Adjuntar título

Guardar Volver

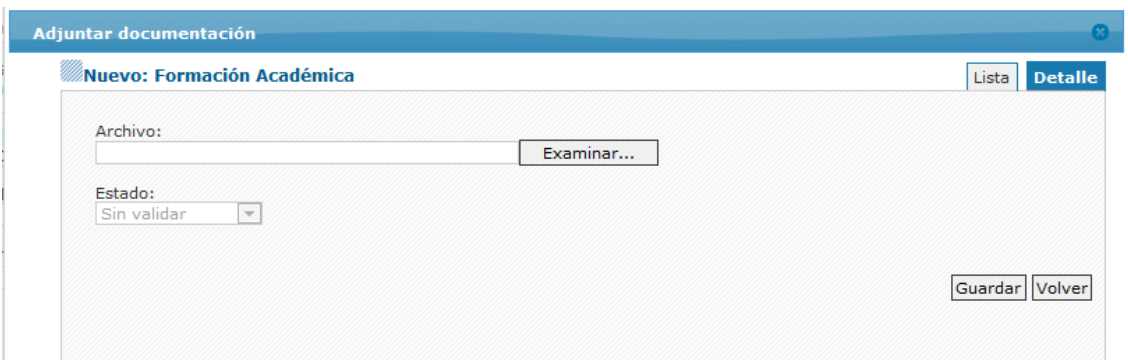
Anterior Finalizar solicitud y generar resguardo

Dentro del apartado “Adjuntar título” le aparecerá la siguiente pantalla:

¹ *Nota informativa: si desea consultar qué títulos habilitan para impartir una especialidad deberá acceder a la información publicada en "Anexo III Tablas de Titulaciones y Especialidades" de la vigente normativa de candidatas/os a sustituciones (Orden de 27 de agosto de 2012 de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación), que puede consultar en la página web del Dpto. dentro del apartado de Áreas de trabajo / Personal / Provisión - Docentes / Candidatas/os a sustituciones - Normativa vigente; o a través del siguiente enlace directo <http://www.euskadi.eus/personal-docente-sustituciones-normativa/web01-a3holair/es/>

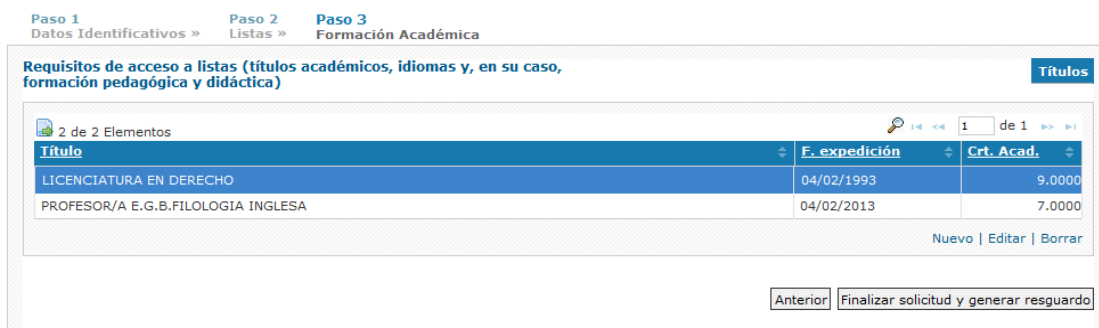


Debe pulsar el botón “Nuevo” y a continuación el de “Examinar” para poder incorporar escaneado en formato pdf, el documento acreditativo del título/certificado que acaba de describir (el tamaño de cada fichero a adjuntar no puede exceder de 3 MB).



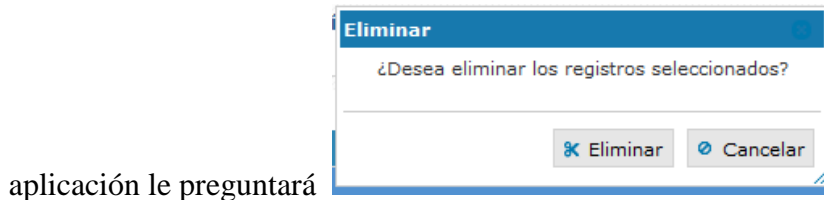
Cumplimente tantas líneas como títulos/certificaciones (requisitos) tenga que adjuntar. Deberá adjuntar cada título/certificación junto a la línea en la que ha descrito la denominación del título/certificación.

Finalmente, pulse el botón “guardar” para que la aplicación guarde los datos y documentación relativos a sus títulos/certificaciones. Verá que los datos que ha grabado pasan a figurar como sigue:

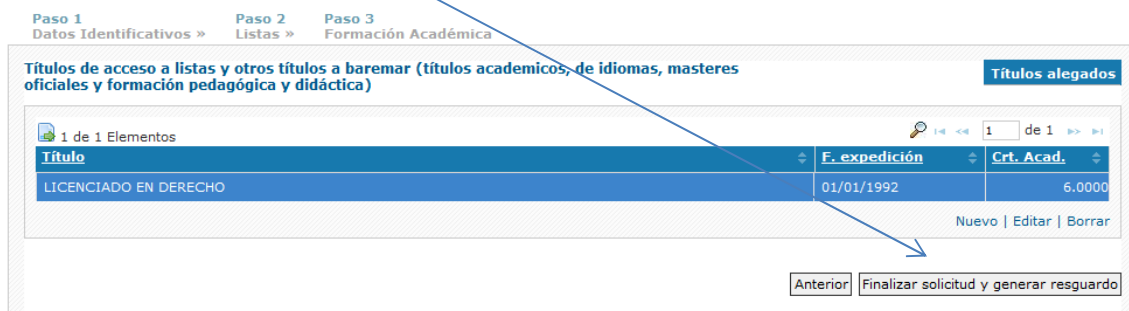


Desde esta pantalla los botones le permiten

- “Nuevo”: dar de alta un nuevo título
- “Editar”: volver al título que está seleccionado (con fondo azul) y poder hacer modificaciones
- “Borrar” el título que está seleccionado (con fondo azul). En este caso la

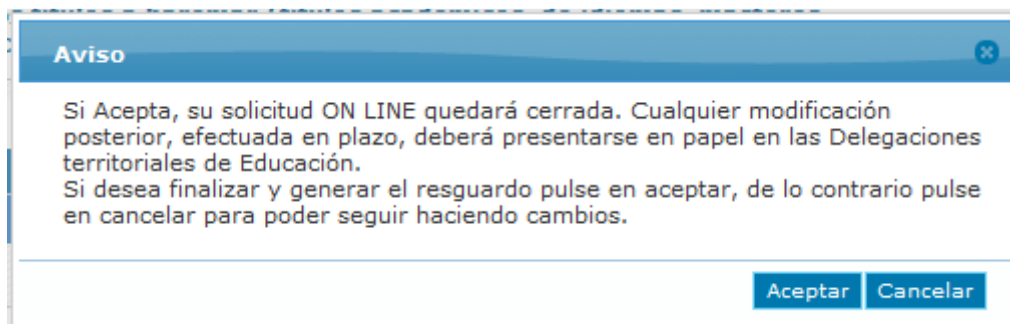


Una vez que ha dado de alta los títulos que posee y que va a presentar (**sólo títulos oficiales**, no debe indicar ni aportar cursos porque no se tienen en cuenta), deberá clicar el botón “Finalizar solicitud y generar resguardo” a fin de que la solicitud quede perfectamente validada y registrada.



Si no se cierra la solicitud, marcando el apartado “Finalizar solicitud y generar resguardo”, se entenderá no presentada dicha solicitud.

Clicando “Finalizar solicitud y generar resguardo”, le aparecerá este aviso para que confirme que ha finalizado su solicitud y desea cerrarla.




Aviso: La entrega en papel indicada en el pantallazo anterior también podrá realizarse en el Servicio ZUZENEAN.



Pinche “cancelar” si todavía quiere hacer algún cambio en su solicitud, y después , en la pantalla que le sale con el botón ”anterior” podrá ir al paso en el que desea hacer el cambio (paso 1 datos identificativos, paso 2 listas).

Pinche “aceptar”, si ha finalizado su solicitud y obtendrá un resguardo de la misma.

Para salir de la aplicación seleccione el icono de la puerta  en la esquina superior derecha de la pantalla.

Si vuelve a entrar en la aplicación, aunque no podrá realizar modificaciones on line, la aplicación le permitirá volver a imprimir el resguardo de su solicitud.

Si dentro del plazo de solicitudes desea realizar alguna modificación de su solicitud, deberá presentar un escrito (dirigido a la Atención del Director de Gestión de Personal del Departamento) indicado la modificación que desea realizar. Junto con el escrito deberá presentar una copia del resguardo de su solicitud.